



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Finanzas

CORPEO
ORDINARIO

OSORNO, **24 FEB. 2010**
MAT. : OTORGA PATENTE COMERCIAL PROVISORIA

DECRETO N° 1886 /

VISTOS :

La solicitud de Patente N°246 de fecha 12.02.2010, presentada por Sociedad de Entrenamiento y Capacitación Educacional Ltda. Rut:76.086.894-9 con domicilio particular en calle [REDACTED] en Osorno.

El Informe N°131 de fecha 18.02.2010 de la Dirección de Obras Municipales.

El Contrato de Arriendo recibido con fecha 24.02.2010.

La Constitución de Sociedad recibida con fecha 24.02.2010.

La Declaración Jurada suscrita con fecha 24.02.2010.

El Certificado N°123 de fecha 24.02.2010, emitido por el Secretario Municipal (s) para los efectos establecidos por el D.F.L. N° 3-19.880.

El Decreto Exento N°01 del 04.01.2010 en que asumen subrogancias en las distintas unidades municipales los funcionarios que indican para el año 2010.

Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del 26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

Lo dispuesto en la Ley N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales, Art. 23 al 34.

El D.A. N° 898 del 09.03.2009, el Alcalde de la comuna, delega Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas.

Las Facultades que confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a la **Sociedad de Entrenamiento y Capacitación Educacional Limitada** Rut:76.086.894-9 con domicilio particular en calle [REDACTED] en Osorno, la Patente Comercial Provisoria de **Servicios Integrales de Seguridad**, ROL N°6-14072, que funcionará en calle **E. Ramírez N°650 Oficina N°205** en Osorno.

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del **24.02.2010** correspondiente al **Primer Semestre del año 2010, y hasta el 24.02.2011.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



Rosa Oyarzun Oliva
ROSA OYARZUN OLIVA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



Blanca Gonzalez Yefi
BLANCA GONZALEZ YEFI
DIRECTOR ADMINIST. Y FINANZAS(S)

BGY/ROO/JHL/jhl

Distribución:

- o Interesado.
- o Secretaría Municipal.
- o Rentas y Finanzas. (2)